

ALCALDIA DE POPAYÁN
ESTADO DE LOS TRAMITES POR U.A. A OCTUBRE 31 DE 2019

Estado de Tramites en el Semáforo:	Negro	Gris	Rojo	Amarillo	Verde				
u.a.	Sin gestión	En creación	Tareas pendientes	En proceso de inscripción	Inscritos	Eliminados	N.A.	Total tramites	Cantidad tramites x cumplir el objetivo
GENERAL								0	0
PLANEACION		1	1					20	2
JURIDICA								0	0
HACIENDA								19	0
EDUCACION			1					30	1
INFRAESTRUCTURA								0	0
GOBIERNO								36	0
SALUD			1					4	1
TRANSITO		1						30	1
DESAR AGROAMB-FOM ECON								1	0
SISTEMAS								0	0
PRENSA								0	0
DEPORTE-CULTURA								2	0
G.RIESGO DESASTRES								1	0
S.DE LA MUJER								0	0
ELIMINADOS									
TRAMITES N.A. ENTIDAD									
TOTALES:	0	2	3	0	141	0	0	146	5

SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS DEL PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCION AL CIUDADANO

ENTIDAD: Alcaldía de Popayán

VIGENCIA: 2019

COMPONENTE	ACTIVIDADES A REALIZAR	RESPONSABLE(S)	ETA O PRODUCTO	ACTIVIDADES CUMPLIDAS A ABRIL 30/19	ACTIVIDADES CUMPLIDAS A AGO.31/19	ACTIVIDADES CUMPLIDAS A DIC.31/19	INDICADOR (% DE AVANCE)	ESTADO ACTIVIDAD
	1. Mantener actualizado y depurado el inventario de los tramites a cargo de la entidad, identificados por u.a. responsable, con reporte periodico, en formato Excel, a la Oficina de Control Interno.	Administrador de gestion del SUIT y Grupo de Atencion a la comunidad.	Inventario de tramites de la entidad actualizado y depurado	Grupo Atencion a la comunidad: Ni el Administrador de gestion del SUIT, ni la funcionaria de Atencion a la comunidad reportaron informacion.	Atencion a la comunidad informa: Se remite el inventario de los tramites de la entidad publicados en el SUIT por unidad Administrativa a la OCI. OCI informa: El inventario remitido no cumple requisitos. Se debe elaborar en el formato preestablecido, el cual se solicitó de nuevo con requerimiento via correo institucional a los funcionarios de los Procesos de G.Atencion a la comunidad y S.I.G.	OCI informa: El inventario de tramites remitido a oct.21/19 cumple requisitos, el cual se elaboró en el formato diseñado y codificado. Se debe seguir reportando de esta forma.	Inventario de tramites actualizado y depurado (=1)	CUMPLIDA

COMPONENTE	ACTIVIDADES A REALIZAR	RESPONSABLE(S)	ETA O PRODUCTO	ACTIVIDADES CUMPLIDAS A ABRIL 30/19	ACTIVIDADES CUMPLIDAS A AGO.31/19	ACTIVIDADES CUMPLIDAS A DIC.31/19	INDICADOR (% DE AVANCE)	ESTADO ACTIVIDAD
2. Racionalización de trámites	2. Continuar con la implementación de los tramites en línea a través de la plataforma NEXURA, realizada de manera consistente con la información reportada en el SUIT.	Secretaria General, Area de Sistemas, Administrador de gestión del SUIT, Administradores de las u.a. y Gestión de atención a la comunidad.	17 tramites racionalizados a través de la plataforma NEXURA	S. General informa: Se encuentra disponible en el sitio web de la entidad, la plataforma "Sede electronica" para que la comunidad en general realice, en línea, aquellos tramites que se hayan ahí habilitados. Esta pendiente el lanzamiento oficial por parte de la administración municipal. OCI informa: Se revisa la funcionalidad de algunas de las opciones que contiene la plataforma "Sede electronica" para los tramites y servicios de la entidad, como el de registro de usuario, encontrándose conforme. Dicha plataforma registra 146 tramites de los cuales su estado de sistematización es el siguiente: 3 en línea, 16 parcialmente en línea y 127 con información para desarrollarlos de forma presencial.	Atencion a la comunidad y el SIG, informan: Se encuentran registrados 22 tramites de la entidad en la plataforma Nexura, dispuesta a través del sitio web. OCI informa: El dato extraído de la plataforma Nexura, muestra que son 19 los tramites racionalizados (3 en línea y 16 parcialmente en línea). Por consiguiente, se informa este dato a Atención a la comunidad para que se tenga en cuenta. Prensa informa: en coordinación con representantes de la empresa Nexura, Oficina de Sistemas y Meci y Calidad, se llevó a cabo el lanzamiento oficial de la plataforma "sede electrónica", la cual se encuentra en el sitio web de la entidad en el siguiente enlace: http://popayan.gov.co/ciudadanos/tramites-y-servicios/sede-electronica-de-popayan Así mismo, se realizó la respectiva difusión a la comunidad a través de redes sociales y boletín enviado por medios de comunicación, invitando a la ciudadanía a realizar sus trámites por la sede electrónica virtual.		numero tramites racionalizados / numero tramites a racionalizar (19/17 = 111,8%)	CUMPLIDA
	3. Revisar y mantener actualizada la información de los tramites de la entidad, en los campos del Formato Integrado del SUIT, relacionada, entre otros, con la realización de pagos (costo del tramite, expresado en funcion del salario minimo y acorde al Acuerdo de Tarifas), documentación requerida, correos electronicos, fundamento legal y tiempo real de obtencion del tramite.	Administradores de tramites de las u.a. y Grupo de atención a la comunidad.	Formato Integrado y actualizado por cada uno de los tramites de la entidad	S. General informa: Se han enviado oficios a las diferentes dependencias para que se informe al Grupo de Atención a la comunidad, sobre la actualización de los tramites y la persona encargada de Gestionar el SUIT en cada dependencia, debido a que en el primer trimestre del presente año, no se se contaba con personal contratado para este proposito. OCI informa: No obstante la justificación anterior, se entiende que a la fecha de este seguimiento y desde el mes de febrero de 2019, ya existía personal contratado para tal efecto, por ello, no es valida la razon y debería, a la fecha, encontrarse definidas las personas encargadas de esta función en cada u.a., maxime ahora que esta en funcionamiento la sede electronica dispuesta para la información de los tramites y servicios que presta la entidad.	Atencion a la comunidad y el SIG, informan: Mediante circular 20191150154213 del 15 de mayo de 2019, desde la Secretaría General se solicitó a los Jefes de las unidades administrativas, la revision de la plataforma SUIT para actualizar la información de los tramites que lo requirieran. OCI informa: Conforme a información suministrada por Atención a la comunidad, sólo la Of.de Gestion del riesgo de desastres, atendió la solicitud de la Circular anterior mediante oficio 20192300186953 del mayo 29/19. En igual sentido, se le recomendó a la funcionaria de Atención a la comunidad, que, en lo sucesivo, las comunicaciones se remitieran tambien a través de los correos institucionales, en razon que los Informados de Orfeo, no están siendo debidamente consultados.	OCI informa: No se allegó información del avance a dic.31	numero tramites revisados / Total de tramites en el SUIT	PARCIAL
	4. Realizar el reporte de gestión de datos de operación en la plataforma SUIT v3.0 dentro del componente de racionalización de cada tramite, acorde con las nuevas funcionalidades implementadas por el DAFP (Formato integrado y Gestión de racionalización)	Administradores de tramites de las u.a., Administrador de gestión del SUIT y Grupo de Atención a la comunidad.	Realizar los registros de operación por cada tramite en el SUIT, en el componente de Racionalización.	S.General informa: Se va a realizar un oficio para actualizar los usuarios puesto que se detecta que hay cambio de contratistas, quienes ejercian el rol de administador de algunos tramites, esta tarea debe ser asignada a personal de planta. OCI informa: Esta labor se encuentra incluida dentro de la labor mencionada en el punto anterior, por consiguiente, no constituye una accion adicional y debería estar resuelta a la fecha de este reporte.	Atencion a la comunidad y el SIG, informan: Las unidades administrativas Planeacion, Hacienda, Gobierno, S.DAFE y Educación han reportado los datos rol de operacion en la plataforma SUIT. OCI informa: Con base en la información anterior, los funcionarios responsables deben, a partir del Inventario de tramites, determinar las u.a. por cumplir esta meta.	OCI informa: No se allegó información del avance a dic.31	Registro de información en el SUIT de cada tramite sobre el Número de solicitudes resueltas de forma presencial, Número total de solicitudes realizadas (En línea, parcialmente en línea y presenciales) Número de PQRD recibidas.	PARCIAL